



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-003-2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE FIREWALL", REQUERIDO PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las **12:00 horas** del día **03 de julio de 2025**, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez, ver., los C.C., **Lic Arianna Alarcón Bueno**, Encargada del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Elsa María Villaraux Cervón**, Representante de la Dirección Jurídica; **Ing. Héctor Alfonso Valencia Zepeda**, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información, **Ing. Alfredo Garrido Ortega**, Representante del Departamento de Tecnologías de la Información y **L.A.E. Miguel Ángel Hernández Aguilar**, cotizador adscrito al Departamento de Adquisiciones; todos, servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz e integrantes de la Comisión de Licitación; así mismo, se cuenta con la presencia del **Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Pizarro**, Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, acreditado mediante oficio de designación N°. OIC/SS-SESV/FI/2161/2025, con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas en cumplimiento a las bases del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-003-2025** relativa a la adquisición de "Renovación de Licenciamiento de FIREWALL", requerido para la seguridad informática de Servicios de Salud de Veracruz.-----

Antes de dar inicio al presente acto, se informa que, para el presente procedimiento de Invitación, el día **27 de junio de 2025** se remitieron oficios de invitación números: **SESV/DA/SRM/ADQ/0691/2025**, **SESV/DA/SRM/ADQ/0692/2025**, **SESV/DA/SRM/ADQ/0693/2025**, **SESV/DA/SRM/ADQ/0694/2025**, **SESV/DA/SRM/ADQ/0695/2025** y **SESV/DA/SRM/ADQ/0696/2025** a las personas morales **BROK & SOLUTIONS OPERATIONS S.A.P.I DE C.V.**, **FRANSO PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.**, **GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS S.A. DE C.V.**, **OPENSTOR S.A. DE C.V.**, **ASIAMI S.A. DE C.V.** Y **AXTEL S.A.B DE C.V.**, respectivamente. -----

Acto seguido, se informa que el invitado, **Brok & Solutions Operations S.A.P.I de C.V.**, mediante escrito sin número de fecha 01 de julio de la presente anualidad, informó que no sería posible su participación por causas internas de agenda previamente comprometida. Asimismo, el participante **OPENSTOR S.A. DE C.V.**, optó por dejar sus proposiciones de conformidad con el punto 17 de las bases del presente procedimiento.



Hecho lo anterior, se procede a recibir formalmente los sobres cerrados que contienen las Proposiciones Técnicas y Económicas de los participantes, exhibiéndose a la vista de todos los presentes con el objeto de verificar que se encuentran debidamente cerrados y no han sido abiertos previamente. -----

A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen las Proposiciones Técnicas de los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación que las integra de acuerdo con lo solicitado en el punto 16 numeral VII de las bases de este procedimiento.-----

Propuestas Técnicas Presentadas -----

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	RENGLONES EN CONCURSO
1	AXTEL S.A.B DE C.V.	1 Y 2
2	OPENSTOR S.A. DE C.V.,	1 Y 2
3	ASIAMI, S.A. DE C.V.	1 Y 2
4	GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ DATOS S.A. DE C.V	1 Y 2
5	FRANZO PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	DESCALIFICADA

Asimismo, se hace constar que se descalifica la propuesta técnica del participante FRANZO PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., toda vez que incumplió lo solicitado en el punto 16, documento 24 de las bases, ya que no presenta carta que lo acrede como distribuidor autorizado de la marca; lo anterior con fundamento en los artículos 34 y 43, fracción I, de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y conforme a lo establecido en el punto 31, numeral 4 de las bases del Procedimiento, que a la letra dice: 4 "Omitan información, anexos o documentos requeridos en las bases para integrar la propuesta técnica y económica".-----

Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas de los participantes cuyas proposiciones técnicas fueron aceptadas, revisando de manera cuantitativa la documentación que las integra, de conformidad con el punto 16 numeral IX, de las bases del presente procedimiento, dando lectura a los precios totales, mismos que se asientan en el siguiente cuadro comparativo: -----



Propuestas Económicas Presentadas

No.	NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	RENGLONES EN CONCURSO	SUBTOTAL	I. V. A.	TOTAL
1	AXTEL S.A.B DE C.V.	1 Y 2	\$958,588.00	\$153,374.08	\$1,111,962.08
2	OPENSTOR S.A. DE C.V.,	1 Y 2	\$1,204,883.76	\$192,781.40	\$1,397,665.16
3	ASIAMI, S.A. DE C.V.	1 Y 2	\$1,167,019.40	\$186,723.10	\$1,353,742.50
4	GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS S.A. DE C.V	1 Y 2	\$1,198,653.04	\$191,784.49	\$1,390,437.53

Concluida su revisión, se procede a la firma de las proposiciones en sus aspectos Técnicos y Económicos por parte de los integrantes de la Comisión de Licitación y del Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, en términos de lo establecido en el artículo 43, Fracción IV de la Ley N° 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; para lo anterior, se designó a los C.C. Héctor Takahashi Vázquez y Jaime Antonio Sánchez Andrade, Representantes de las Empresas: AXTEL S.A.B DE C.V. y GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS S.A. DE C.V, respectivamente, para la firma de la documentación correspondiente. -----

Se hace constar que los participantes **deberán sostener** sus proposiciones técnicas y económicas contenidas en los sobres que han presentado, aún en caso de errores aritméticos o de cualquier otra naturaleza, de conformidad con el punto 4 de las bases de invitación. -----

Al concluir este acto se turnarán al Representante del Departamento de Tecnologías de la Información, como área requirente, las proposiciones técnicas aceptadas para su evaluación cualitativa; lo anterior, a efecto de que emitan el Dictamen Técnico correspondiente y lo remitan en forma impresa y electrónica al Departamento de Adquisiciones, a más tardar el día 04 de julio de 2025 a las 17:00 horas, para proceder con la emisión del Dictamen Técnico-Económico a cargo de la Comisión de Licitación.

Se notifica a los asistentes que el fallo se emitirá a más tardar el día 07 de julio de 2025 a las 12:00 horas, en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz; con estricto apego a las bases del concurso y en los términos que señalan los artículos 48, 50, 51 primer párrafo y 56 segundo párrafo de la Ley N° 539 de



Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

Así mismo, el contrato que se derive del presente procedimiento, se suscribirá dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del fallo en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la calle Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130 de Xalapa-Enríquez, Ver, de conformidad con el punto 35 de las bases de invitación. ---

La presente acta estará disponible en la página electrónica de Servicios de Salud de Veracruz, en la dirección <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2025/por-invitacion-a-cuando-menos-3-proveedores-2025/>. La falta de firma de alguno de los participantes en este acto no invalida el contenido de la misma. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman de conformidad al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 13:30 horas del día, mes y año de su inicio. -----

Por la Comisión de la Licitación de Servicios de Salud de Veracruz

LIC. ARIANNA ALARCÓN BUENO  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE  
ADQUISICIONES

ING. HÉCTOR ALFONSO VALENCIA  
ZEPEDA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

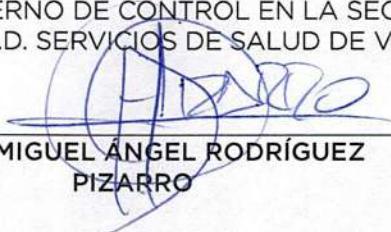
L.A.E. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ  
AGUILAR  
COTIZADOR ADSCRITO AL  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN  
REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN JURÍDICA

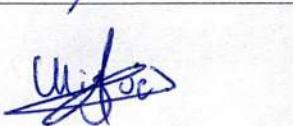
ING. ALFREDO GARRIDO ORTEGA  
REPRESENTANTE DEL  
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE  
SALUD Y EN EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

  
**MTRO. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ  
PIZARRO**

Participantes

Nombre de la Empresa	Representante	Firma
AXTEL S.A.B DE C.V.	C. Héctor Takahashi Vázquez	
ASIAMI, S.A. DE C.V.	C. Jesús Gibrán Castillo Hernández	
GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS S.A. DE C.V.	C. Jaime Antonio Sánchez Andrade	
FRANCO PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	C. Ángel Francisco Soto Cruz	

-----FIN DEL ACTA-----

El presente apartado de firmas corresponde al Acta de la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores N°. ICTP-103T00000-003-2025 relativa a la adquisición de "Renovación de Licenciamiento de FIREWALL", requerido para la seguridad informática de Servicios de Salud de Veracruz.

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE FIREWALL", REQUERIDO PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

03 DE JULIO DE 2025

## PROPIEDAD TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES				
		1	2	3	4	5
DOCUMENTO 1	Fotocopia de identificación <b>oficial vigente con fotografía</b> del Licitante o de su representante legal	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 2	Fotocopia del <b>Acta Constitutiva de la Persona Moral</b> y su última modificación debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con el bien solicitado en las presentes Bases; así como fotocopia del Poder Notarial del Representante Legal, en <b>caso de ser persona moral</b> .  En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de su acta de nacimiento.		✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 3	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las Proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al <b>ANEXO N°. 1</b> .		✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 4	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, el domicilio, así como teléfono y correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, resoluciones administrativas. <b>ANEXO N°. 2</b> .  En el supuesto de que, durante la vigencia del Contrato, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER, en un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a dicho cambio.		✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 5	Constancia de Situación Fiscal que deberá tener máximo <b>30 días naturales de haber sido expedida</b> , en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la contratación objeto de este procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores.		✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 6	Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo por contribuciones federales emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo <b>30 días naturales de haber sido expedida</b> .		✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 7	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, que deberá tener como <b>máximo 30 días naturales</b> de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. <b>ANEXO N°. 3</b> .  Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del Estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, en la cual se indique que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales		✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 8	Escrito donde el Licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las presentes bases y en la <b>Ley número 539. ANEXO N°. 4</b>		✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 9	Carta de integridad en la que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o por interpósito persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus Proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. <b>ANEXO N°. 5</b> .		✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 10	Escrito donde manifiesta el Participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo <b>45 de la Ley número 539. ANEXO N°. 6</b>		✓	✓	✓	✓

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE FIREWALL", REQUERIDO PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

## ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

03 DE JULIO DE 2025

## PROPIEDAD TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES				
		1	2	3	4	5
DOCUMENTO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. <u>ANEXO 7</u>	✓	✓	✓	✓	✓
	Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del Contrato, de conformidad a lo establecido por el Artículo 25 Fracción III de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.					
DOCUMENTO 12	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con los recursos humanos y la capacidad técnica y financiera suficiente para cumplir con los términos y condiciones que se establecen en las presentes Bases. <u>ANEXO N°. 8</u> .	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 13	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que los gastos de participación y preparación de sus proposiciones, así como aquellos que se generen en caso de ser adjudicado, por concepto de seguros, o transporte necesario para llevar a cabo la <u>activación, instalación y configuración de licencias</u> del presente procedimiento, correrán por su cuenta, liberando a SESVER, de la obligación de reintegrarlos. <u>ANEXO N°. 9</u> .	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 14	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, libera a SESVER de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, pérdidas humanas o de cualquier otra índole derivada de la <u>entrega de bienes</u> objeto del presente proceso. ANEXO N°. 10	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 15	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, publicado en la página <a href="https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/sites/7/2025/04/AVISO_58.pdf">https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/wp-content/uploads/sites/7/2025/04/AVISO_58.pdf</a> , de conformidad con lo establecido en la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz. <u>ANEXO N°. 11</u> .	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 16	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que su domicilio coincide con el de la <u>Constancia de Situación Fiscal</u> presentada, el cual deberá acompañar de un reporte fotográfico reciente, en el cual se advierta número exterior del domicilio, fachada, interior y la nomenclatura de la calle en la que se encuentra dicho inmueble. <u>ANEXO N°. 12</u> .	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 17	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta que Servicios de Salud de Veracruz, a través del Área Requirente podrá realizar <u>visitas a sus instalaciones</u> previo a la emisión del fallo y durante la vigencia del contrato, y que brindará todas las facilidades necesarias. Deberá especificar dirección, teléfono, nombre del responsable de atender la visita, horario y días de atención. <u>ANEXO N°. 13</u> .	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 18	Escrito en el que el Participante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. <u>ANEXO N°. 14</u> .	✓	✓	✓	✓	✓

6 14 24

X

JULIO

X

X

X



## PROPIEDAD TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES				
		1	2	3	4	5
DOCUMENTO 19	La Proposición Técnica que contendrá la descripción del bien, que indique marca, modelo y demás especificaciones, así como <b>folletos y catálogos y demás información necesaria que permita evaluar las licencias, debidamente identificados que respalden técnicamente la proposición por el total de los renglones en concurso</b> que participe y que permitan una mejor definición de las características, conforme a lo solicitado en el Anexo Técnico y/o Fichas Técnicas. Esta información deberá integrarse en el archivo digital que contenga el medio electromagnético entregado con la proposición impresa, utilizando el formato <b>ANEXO No. 15</b> .	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 20	Escrito libre en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, las licencias que proveerá serán originales y estarán vigentes durante 1 año <b>incluyendo soporte y actualizaciones de seguridad, garantizando un año completo de protección.</b>	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 21	Escrito libre en papel membretado donde manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, garantizará las licencias contra cualquier defecto de funcionamiento o vicios ocultos por un año, contado a partir de su activación. En caso de hacerse efectiva esta garantía, el licitante adjudicado deberá comprometerse a realizar la sustitución de las licencias en un plazo no mayor de <b>08 (ochos) días hábiles</b> posteriores a la notificación por escrito que realice Servicios de Salud de Veracruz, a través del <b>Departamento de Tecnologías de la Información de "SESVER".</b>	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 22	Escrito libre en hoja membretada del participante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, <b>brindará Soporte Técnico 24/7</b> (Acceso limitado a soporte técnico especializado de Fortinet disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, para resolver cualquier incidencia o problema) <b>Acceso a actualizaciones de Firmware</b> (La renovación te permite acceder a las últimas versiones del Firmware de Fortimail 2000E, mejorando el rendimiento y la seguridad), <b>Soporte Proactivo</b> (Diagnóstico remoto para identificar problemas potenciales y aplicar parches preventivos), <b>Acceso a Forticare Portal</b> (Portal Web para gestionar el dispositivo, realizar seguimientos de casos y accederá recursos como documentación, foros de soporte, y más.) y <b>Gestión de licencias</b> (Gestión Centralizada de Licencias a través del portal Forticare, incluyendo la activación, renovación y asistencia con la administración del contrato).	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 23	Escrito libre en hoja membretada del participante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, también realizará el soporte global 24/7 a través del portal forticare, actualización continua de las firmas de antivirus, filtrado de spam y detección de phishing, así como actualización de software de fortimail 2000E para mejorar el rendimiento, corregir vulnerabilidades y agregar nuevas funcionalidades	✓	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 24	Los participantes deberán mostrar su experiencia comprobable de proyecto de la misma magnitud, con una carta que acredite al proveedor como distribuidor autorizado por la marca durante los últimos <b>3 años.</b>	✓	✓	✓	✓	
DOCUMENTO 25	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual especifica el procedimiento para acceder a la mesa de ayuda, incluyendo los medios de contacto, los formatos para solicitar el servicio y el proceso de escalamiento del ticket directamente con la marca en caso de no obtener respuesta satisfactoria.	✓	✓	✓	✓	

DESCALIFICADO

X

Firma

X

v

6

M/4

D/8



## PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES				
		1	2	3	4	5
<b>NOTA IMPORTANTE:</b> Con la finalidad de agilizar el proceso de Presentación y Apertura de la Proposición Técnica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar adicionalmente a su proposición por escrito, <b>EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB</b> , el <b>ANEXO N°. 15</b> del <b>DOCUMENTO 19</b> , en programa Excel de office 2003-2007 y libres de virus; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. <b>(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).</b>		✓	✓	✓	✓	✓

✓ CUMPLIÓ

✗ NO CUMPLIÓ

	PERSONAL MORAL/PERSONA FÍSICA	CUMPLIÓ
PROVEEDOR 1	AXTEL S.A.B DE C.V.	✓
PROVEEDOR 2	OPENSTOR S.A. DE C.V.,	✓
PROVEEDOR 3	ASIAMI, S.A. DE C.V.	✓
PROVEEDOR 4	GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS S.A. DE C.V	✓
PROVEEDOR 5	FRANSO PRESTADORA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.	✗

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE FIREWALL", REQUERIDO PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ACTA DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

03 DE JULIO DE 2025

PROPIUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO	CONCEPTO	PROVEEDORES			
		1	2	3	4
DOCUMENTO 1.	Formato de Proposición que será debidamente requisitado con la información de los conceptos solicitados en el <b>ANEXO N°. 16</b> .	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 2.	Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá los precios ofertados aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza a partir del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, durante la vigencia del contrato y su ampliación si la hubiera. <b>ANEXO N°. 17</b> .	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 3.	Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa las condiciones económicas de la contratación renovación de Licenciamiento, conforme a la información solicitada en el <b>ANEXO N°. 18</b> .	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 4.	Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. <b>ANEXO N°. 19</b> .	✓	✓	✓	✓
DOCUMENTO 5.	Escrito en el que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a presentar la fianza solicitada en el numeral <b>Punto 37</b> de las presentes bases. <b>ANEXO No. 20</b> .	✓	✓	✓	✓
<b>Nota importante:</b> Con la finalidad de agilizar el proceso de presentación y apertura de la Proposición Económica, así como su análisis y evaluación, los participantes deberán presentar adicionalmente a su proposición por escrito, EXCLUSIVAMENTE EN DISPOSITIVO USB, el <b>ANEXO N°. 16</b> del DOCUMENTO 1, en programa Excel de office 2003-2007 y libres de virus; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita. (EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).		✓	✓	✓	✓

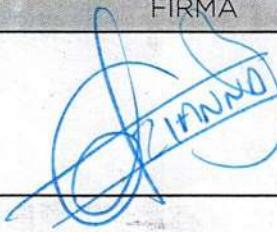
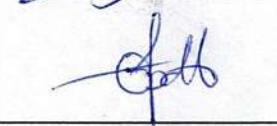
✓ CUMPLIÓ  
✗ NO CUMPLIÓ

PERSONAL MORAL/PERSONA FÍSICA		CUMPLIÓ
PROVEEDOR 1	AXTEL S.A.B DE C.V.	✓
PROVEEDOR 2	OPENSTOR S.A. DE C.V.,	✓
PROVEEDOR 3	ASIAMI, S.A. DE C.V.	✓
PROVEEDOR 4	GRUPO DESARROLLADOR DE SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS S.A. DE C.V	✓

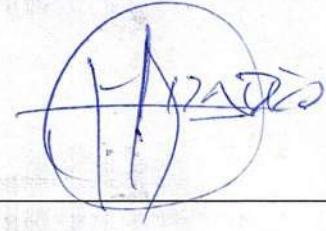


LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-003-2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE FIREWALL", REQUERIDO PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ. CONVOCADA EL DÍA 03 DE JULIO DE 2025, A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC ARIANNA ALARCÓN BUENO	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	
ING. HÉCTOR ALFONSO VALENCIA ZEPEDA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
ING. ALFREDO GARRIDO ORTEGA	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	
L.A.E. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AGUILAR	COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ PIZARRO	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	

ACTA AL ACTO DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-003-2025 DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE FIREWALL", REQUERIDO PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.





INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-003-2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE FIREWALL", REQUERIDO PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONVOCADA EL DÍA 03 DE JULIO DE 2025, A LAS 12:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O PERSONA MORAL	NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE	FIRMA	HORA DE REGISTRO
AXTEL SAB DE CV	Héctor TAKAHASHI VÁZQUEZ		<u>11:01</u> A.M.
Openstar, s.a de c.v.	Norma Rincón		<u>11:37</u> A.M.
ASIAMI SA de CV	Jesús Gibrán Castillo Hdez		<u>11:41</u>
GDS Grupo Desarrollador de sistemas en redes de voz y datos SA de CV	Juime Antonio Sánchez Andrade		<u>11:42</u>
Transo Prestadora de servicios integrales	Angel Francisco soto cruz		<u>11:46</u>

ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. ICTP-103T00000-003-2025 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO DE FIREWALL", REQUERIDO PARA LA SEGURIDAD INFORMÁTICA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

